

Resolución

N° 08689/2021

Expediente

2021-88-02-00944

Acta N°

01999/2021

VISTO: la gestión promovida ante la Junta Departamental por la Sociedad de Músicos de Maldonado, solicitando se declaren de interés departamental las actividades que se realicen con motivo de su 68º aniversario y el Día de "Santa Cecilia Patrona de los Músicos";

CONSIDERANDO: que el Legislativo se expidió en forma favorable en sesión de fecha 17 de noviembre de 2021, por Resolución N° 451/2021;

ATENCIÓN: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido en el Artículo 1º del Decreto Departamental N° 3515;

EL INTENDENTE DE MALDONADO**RESUELVE:**

- 1)** Declárase de Interés Departamental las actividades que se realicen con motivo de la celebración del Día de "Santa Cecilia Patrona de los Músicos" y el 68º Aniversario de la Sociedad de Músicos de Maldonado, que se desarrollará el 11 de diciembre de 2021 en Pan de Azúcar.
- 2)** Téngase presente que deberá estarse al cumplimiento de las medidas de seguridad, higiene y sanitarias dispuestas en los protocolos aprobados a nivel nacional y departamental.
- 3)** Por Dirección de Administración Documental notifíquese y comuníquese a la Dirección de Prensa. Hecho, vuelva a la Junta Departamental.

[Resolución incluída en el Acta firmada por Alvaro Hernan Villegas el 29/11/2021 17:21:11.](#)

[Resolución incluída en el Acta firmada por Enrique Antia el 29/11/2021 18:16:47.](#)